

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002
Fija lista de traslado recurso de apelación (Oralidad)
Entre: 11/02/2019 y 13/02/2019

Fecha: 07/02/2019

Página 1									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300120170016400	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	ARTURO OCHOA CALDERON	UGPP	Florencia, 08 de febrero de 2019. == En la fecha a primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra el auto de fecha 14 de septiembre de 2018 mediante el cual se libró un mandamiento de pago. == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el art. 244 del CPACA, en concordancia con los arts. 326 y 110 del C.G.P. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	08/02/2019	11/02/2019	13/02/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Sin Secciones 002
Fija lista de traslado recurso de apelación (Oralidad)
Entre: 11/02/2019 y 13/02/2019

Fecha: 07/02/2019

Página 1									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100120100049800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	BARBARA TRIANA WILCHES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA	Florencia, 08 de febrero de 2019. == En la fecha a primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra el auto de fecha 25 de enero de 2019 mediante el cual se libró una medida cautelar. == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el art. 244 del CPACA, en concordancia con los arts. 326 y 110 del C.G.P. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	07/02/2019	11/02/2019	13/02/2019	Medida

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Administrativo
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Sin Secciones 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Entre: 11/02/2019 y 13/02/2019

Fecha: 07/02/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100120100049800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	BARBARA TRIANA WILCHES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA	Florencia, 08 de febrero de 2019.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la demandada contra el auto fechado 25 de enero de 2019 que libró mandamiento de pago. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	08/02/2019	11/02/2019	13/02/2019	Ejecutivo

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Administrativo
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002
Traslado Liquidacion de Credito- Art. 446-CGP
Entre: 11/02/2019 y 13/02/2019

Fecha: 07/02/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220160000800	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	FABIO ALEJANDRO - VALBUENA PINEDA	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Florencia, 08 de febrero de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la actualización de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte actora (fl. 359-361) == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Art. 446 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	08/02/2019	11/02/2019	13/02/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR